



Guatemala, 04 de abril de 2023.  
(1/1)...Ref.ADMON-256-04-2023.

**Licenciada  
Mirna Medina  
Técnico de Acceso a la Información  
Consejo Nacional para la Atención  
De las Personas con Discapacidad  
Presente**

Estimada Licenciada Medina:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Administrativa del Consejo Nacional para la atención de las personas con Discapacidad -CONADI-.


Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta al oficio AIP-038-2023/mm de fecha 03 de abril de 2023, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

**Inciso 19:** Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendamiento, monto y plazo de los contratos.

Esta Dirección informa que, no se ha realizado ningún contrato relativo a inmueble, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, en el mes de febrero de 2023.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,

Atentamente,

  
Nydia Ramírez Quiroa  
Directora Administrativa en Funciones  
-CONADI-



10-4-2023  
8:31